

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	EDUCACIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS REGLADOS
Códigos <i>Code</i>	803021; 909030
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Ámbitos de acción en educación social
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	La educación social en contextos reglados y ámbitos multi e interculturales
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	B1

Clases presenciales del modelo de docencia B1 para cada estudiante: 27 horas de enseñanzas básicas (EB), 18 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of B1 teaching model for each student: 27 hours of general teaching (background), 18 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Macarena Esteban Ibáñez
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Teoría e Historia de la Educación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	11-2-21
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mestiba@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La asignatura de Educación Social en Contextos Reglados tiene su principal fundamentación en la necesidad de la figura del Educador/a Social en los Centros Educativos. Por ello se fundamentará en el desarrollo de la misma que el/la educador/a social es un profesional capacitado para trabajar con todos los agentes que interactúan en los centros educativos. En esta línea se desarrollarán los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Educación social en los centros educativos- Política legislativa en contextos reglados- Funciones del educador social en los centros educativos: trabajo interdisciplinar- Aprender a convivir: el educador social como mediador (plan de convivencia)- Temáticas transversales desde la educación social- Educación para el ocio y tiempo libre en los centros educativos
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Defender oralmente la propuesta planteada justificándola de forma razona y argumentando sus respuestas.2. Diagnosticar un contexto de estudio en el que van a diseñar su propuesta de intervención como futuros/as educadores/as sociales.3. Demostrar habilidades de resolución de problemas, toma de decisiones de manera creativa mediante el desarrollo de los proyectos, iniciativas e ideas de intervención social y educativa e inserción laboral.4. Valorar y cuestionar sobre las presentaciones orales de los diagnósticos y propuestas de intervención socioeducativas presentados a lo largo de las sesiones de trabajo ajustándose a los criterios de evaluación adoptados de forma consensuada.5. Interpretar y explorar la diversidad humana, principalmente en

	<p>sus facetas social y cultural. 6. Identificar recursos y materiales interculturales que se pueden aplicar a la práctica educativa.</p>
<p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p>	
<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	
<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>Esta asignatura tiene un carácter fundamental para la Formación, tanto académica como profesional de los futuros educadores/as social. El campo de trabajo de esta asignatura es el contexto reglado, que se centra principalmente en el contexto escolar, pero que puede ser extrapolable a cualquier otra institución.</p>

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva CG2 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística CT4 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen</p>

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social. CE6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad. CE8 - Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social. CE9 - Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	EDUCACIÓN SOCIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
TEMA 2	POLÍTICA LEGISLATIVA EN CONTEXTOS REGLADOS
TEMA 3	FUNCIONES DEL EDUCADOR SOCIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS: TRABAJO INTERDISCIPLINAR
TEMA 4	APRENDER A CONVIVIR: EL EDUCADOR SOCIAL COMO MEDIADOR (PLAN DE CONVIVENCIA)
TEMA 5	TEMÁTICAS TRANSVERSALES DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL
TEMA 6	EDUCACIÓN PARA EL OCIO Y TIEMPO LIBRE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología de la asignatura se va a caracterizar por ser dinámica y participativa. El alumno será el que vaya desarrollando su propio aprendizaje. Se llevarán a cabo: Desarrollo de clases teóricas Realización de presentaciones en clase Conferencias Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca Preparación de presentaciones Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.) Preparación de las pruebas objetivas-examen Realización de trabajos en grupo e independientes Realización de seminarios en pequeños grupos Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Cuadrante de las clases Organizadas en gran grupo a partir de una introducción de la

	profesora y posterior trabajo en grupo
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se realizarán actividades prácticas (individuales y grupales) relacionadas con el contenido aprendido en las enseñanzas básicas.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	Actividades presenciales como autónomas. Tutorías de orientación a lo largo del curso.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 80% de la calificación procede de la evaluación continua. El 20% de la calificación procede del examen o prueba final. 80% de asistencia a las EB y 80% de asistencia a las EPD El alumnado deberá seguir lo propuesto en clase tanto en las EB como en las EPD El trabajo a realizar en las EB será una exposición en clase de los temas tratados de acuerdo a una rúbrica establecida Las EPD se evaluarán con un portafolio final La prueba final se llevará a cabo al alumnado que por cualquier motivo no se haya podido acoger a la evaluación continua y consistirá en una prueba escrita tipo test completada con tres preguntas de desarrollo
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Prueba escrita
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Prueba escrita
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Cubrir todos los apartados de la rúbrica propuesta Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Aprobar la prueba escrita Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Aprobar la prueba escrita
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Realizar todos los trabajos y actividades propuestas para cada una de las EPD Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Aprobar la prueba escrita Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Aprobar la prueba escrita
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Realizar actividades propuestas por el profesorado Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Aprobar la prueba escrita Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Aprobar la prueba escrita
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la	1ª convocatoria: 9 2ª convocatoria: 9

Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	
Material permitido <i>Materials allowed</i>	ninguno
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / *Bibliography*

	<ul style="list-style-type: none"> • Ayarza, E; Fernández, A y Medina, F (2013) “Aproximación a la escolarización del tiempo libre en el siglo XXI”, <i>libro</i> , pp. -128 • Consejería de Educación: (2008) “Material para la mejora de la convivencia escolar. El aula de convivencia.”, <i>libro</i> , pp. -100 • Loarden, C; Prado, C y Royo, P (2006) “Hacia una educación inclusiva. El papel de los educadores sociales en los centros escolares”, <i>Revista Pulso n° 29</i> , pp. 77-93
--	---